

## CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

## I. ANTECEDENTES

## PROPÓSITO

Los establecimientos educacionales que reciben subvención del estado cuentan con las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad física escolar.

## JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El Programa Nacional de Actividad Física Escolar, implementado desde el año 2015 a la fecha, ha buscado aportar mediante la generación de condiciones, del desarrollo de capacidades pedagógicas, de la implementación de experiencias formativas en la actividad física escolar y del desarrollo de actividades asociadas, que requieren del establecimiento de vínculos y redes con instituciones y organismos relacionados.

En virtud de esto, desde el Ministerio de Educación a través del Programa de Actividad Física Escolar, ha trabajado en diversas líneas para apoyar a las comunidades educativas en la realización de acciones que promueven la actividad física en los establecimientos educacionales. Es así, como desde 2015 se han entregado sets deportivos a todos los establecimientos públicos del país. A cada escuela o liceo beneficiado se le asignó un presupuesto, vinculado con su matrícula, y a partir de él pudieron elegir un conjunto de implementos de acuerdo con sus necesidades específicas mediante un sistema de catálogo y carro de compra digital. A partir de este proceso de selección, el Ministerio de Educación realizó la adquisición. El total de establecimientos educacionales beneficiarios es de 5.307 (fuente: Unidad de Logística del Mineduc, diciembre 2019).

De igual forma, se han realizado estudios de valoración y satisfacción por parte de directivos y docentes respecto del equipamiento deportivo entregado desde el 2016 a la fecha (Ascencio, 2018, "Sistematización y análisis de la entrega de equipamiento deportivo los años 2016 y 2017", encargado por la Unidad de Actividad Física Escolar, Ministerio de Educación).

De estos estudios pudo constatar lo siguiente:

- Más de un 90% de los directivos señala que el equipamiento deportivo recibido ha mejorado la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la asignatura de Educación Física y Salud consignada en el currículum vigente.
- Los implementos deportivos recibidos han sido un aporte a la motivación de los estudiantes para realizar actividad física.
- Los implementos deportivos recibidos han favorecido a la formación para el deporte competitivo.
- Los implementos deportivos recibidos han sido un aporte a la formación integral y convivencia escolar de los estudiantes.

Dado estos resultados, se hace necesario potenciar ciertas líneas de acción que han resultado ser un aporte para el mejoramiento de las condiciones para el buen desarrollo de la actividad física escolar en establecimientos educacionales. Adicionalmente, de acuerdo con la "evaluación desempeño de programas sociales año 2019" emitida por Ministerio de Desarrollo Social y Familia sobre el presente programa, indica que los dos indicadores de propósito no cumplen en términos de calidad y pertinencia, y sobre los 2 primeros indicadores de componentes no cumplen con el criterio de calidad y el tercer indicador de componente no cumple en términos de pertinencia.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2021 (Miles de \$ (2020))	Producción estimada 2021 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2021 (Miles de \$ (2020))
Talleres deportivos y recreativos	2.157.000	500 (Establecimientos educacionales con talleres implementados)	4.314,00
Encuentros de actividad física escolar	201.344	4 (Encuentros de actividad física realizados)	50.336,00
Material educativo	11.500	500 (Material educativo entregado)	23,00
Gasto Administrativo	20.854		
Total	2.390.698		
Porcentaje gasto administrativo	0,87%		
Porcentaje gasto respecto a presupuesto inicial 2020	89,84%		

POBLACIÓN Y GASTO POR BENEFICIARIO				
Concepto	2020	2021	2022	2023
Población objetivo	700 Establecimientos educacionales	500	500	500
Concepto	2021 (Meta)	Población a la que se orienta		
Población potencial	10.373 Establecimientos educacionales	Establecimientos educacionales que reciben subvención del estado (municipales, particulares subvencionados, de administración delegada, y Servicios locales de educación), que posean educación básica y/o educación media.		
Gasto por Establecimientos educacionales (Miles de \$ (2020))	3.415,28			
Concepto	2021	Comentarios		
Cobertura (Objetivo/Potencial)*	4,82%	El programa estima para el año 2021 una baja cobertura.		

\* Cobertura menor al 10% = Baja; Cobertura entre el 10 y 100% = Suficiente; Cobertura sobre el 100% = Sobre cobertura.

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de establecimientos que reciben subvención del Estado que cuentan con condiciones para el desarrollo de la actividad física escolar en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de establecimientos que reciben subvención del estado que cuentan con condiciones para el desarrollo de la actividad física escolar en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de establecimientos que reciben subvención del estado beneficiados por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	85,00%
Porcentaje de establecimientos beneficiarios que aplican las planificaciones de actividad física escolar desarrolladas en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ establecimientos beneficiarios por el programa que aplican las planificaciones de actividad física escolar desarrolladas en el marco del programa en el año t} / \text{Número de establecimientos que reciben subvención del estado beneficiados por el programa en el año t}) * 100$	Eficacia	85,00%

## INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2021 (Estimado)
Porcentaje de establecimientos que no terminan los talleres de actividad física en el año t	(Número de establecimientos que no terminan los talleres de actividad física en el año t / Número de establecimientos beneficiados por el programa en el año t)*100	Eficacia	10,00%
Porcentaje de establecimientos que participan de encuentros de actividad física escolar en el año t	( Número de establecimientos que participan de encuentros de actividad física escolar en el año t / Número de establecimientos beneficiados por el programa en el año t)*100	Eficacia	30,00%
Porcentaje de establecimientos que utilizan los materiales educativos del programa en el año t	(Número de establecimientos que utilizan los materiales educativos del programa en el año t / Número de establecimientos beneficiados por el programa en el año t)*100	Eficacia	85,00%

## II. EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados) y atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema).

**Atingencia:** Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

**Coherencia:** Se observa una adecuada relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

**Consistencia:** Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.